



I. REGISTRO DE DATOS PERSONALES

Nombre y título: _____ Edad: _____ Sexo: _____
 RFC con homoclave: _____ Nombre en gafete: _____
 Empresa: _____
 Correo electrónico: _____ Teléfono: (____) _____
 Colegio afiliado: _____

II. REGISTRO DE ACOMPAÑANTE

Nombre y título: _____ Edad: _____ Sexo: _____
 RFC con homoclave: _____ Nombre en gafete: _____
 Requiere constancia NDPC (acompañante): Sí () No ()
 Asistirá con: Niños () Adolescentes () Favor de proporcionar edades _____

III. ¿Cómo se enteró de nuestro evento? _____

IV. DATOS DE FACTURACIÓN

Nombre o razón social: _____
 Calle y número: _____
 Col.: _____ Delegación/Municipio: _____
 Ciudad/Estado: _____ C.P.: _____ Tel.: (____) _____
 RFC.: _____ Correo electrónico: _____

V. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

- Temprana \$12,500*
- Intermedia \$13,500*
- Final \$14,500*

* Los precios no incluyen IVA

Incluye: Eventos técnicos y sociales, programa de acompañantes, material de trabajo, obsequios y asistencia del titular y acompañante, constancia de participación con validez para la Norma de Desarrollo Profesional Continuo.

**Inscríbete ahora
y aprovecha la oportunidad
de elegir tu lugar
en los eventos sociales!**

VI. FORMAS DE PAGO

- Cheque a nombre del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- Transferencia Bancaria: BBVA Bancomer Clabe: 012180001037432927
- Depósito en Cuenta BBVA Bancomer 0103743292, Plaza 001
- Financiamiento Unicco (hasta 12 meses. El IMCP te contactará con un asistente de Unicco)
- Tarjeta de Crédito (6 meses sin intereses Bancomer y Banamex) Sí No

Institución bancaria: _____
 VISA Mastercard AMEXCO

No. Tarjeta: _____ Fecha de vencimiento ____/____/____
 Código de seguridad: _____

Cuota de Inscripción \$ _____
 IVA (16%) \$ _____
TOTAL \$ _____

VII. POLÍTICAS DE CANCELACIÓN

Las cancelaciones deberán solicitarse por escrito y dirigirse en atención de Aide Chávez a los correos achavez@imcp.org.mx y convencion@imcp.org.mx. Los reembolsos se realizarán 30 días después de la Convención. Las cancelaciones recibidas hasta el 31 de julio se reembolsarán al 100% y hasta el 31 de agosto al 50%; del 1 de septiembre en adelante no se efectuarán reembolsos.

NOTA: En caso de firma electrónica, no podremos realizar el cargo, a menos que nos proporcione el código correspondiente.